

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05001237
DENOMINACIÓN	C.E.I.P. "El Zaire"
LOCALIDAD	Burghondo
PROVINCIA	Ávila
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	5
2.1. Análisis de la situación de centro.....	5
2.2. Objetivos del plan de acción.....	6
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	9
3. Líneas de actuación.....	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	10
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	13
3.3. Desarrollo profesional.....	16
3.4. Procesos de evaluación.....	20
3.5. Contenidos y currículos.....	21
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	25
3.7. Infraestructura.....	29
3.8. Seguridad y confianza digital.....	34
3.9. Propuestas de innovación y mejora.....	38
4. Evaluación.....	389
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	40
4.2. Evaluación del Plan.....	44
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	45
5. Anexos.....	46
5.1. Anexo I (Cuestionario Forms).....	40

1. Introducción.

El C.E.I.P. “El Zaire” se encuentra ubicado en Burgohondo, localidad abulense que se encuentra en el centro geográfico de la comarca del Alberche, a unos 37,5 km de la capital de provincia, Ávila.

Sus datos de identificación son los siguientes:

Código de Centro	Nombre	Dirección
05001237	C.E.I.P. “El Zaire”	C/ Goya Nº 31 05113
Teléfono	Fax	Correo electrónico
920 28 30 38	920 28 30 38	05001237@educa.jcyl.es
Página web	Twitter	
ceipelzaire.centros.educa.jcyl.es	@CEIPELZAIRE	

El Centro dispone de dos unidades de Educación Infantil y cinco unidades de Educación Primaria, lo que hace un total de siete unidades.

Las principales dependencias con las que cuenta el Centro, además de las aulas-grupos, las resumimos a continuación: sala de profesores, despacho de dirección y secretaría, aula de apoyo CLAS, aula de música, aula de idiomas, aula de informática, biblioteca, gimnasio, pabellón cubierto con vestuarios y un patio en el que existen distintas zonas: pistas polideportivas (fútbol sala y baloncesto), pista de baloncesto, zona de juego infantil (arenero) y aparcamiento.

La plantilla de personal docente del Centro es de doce maestros/as más dos compartidos que pertenecen a otros centros:

La plantilla de personal no docente se compone de:

- Ayudante Técnico Educativo.
- Orientador, fisioterapeuta y P.T.S.C.
- Maestra del Equipo Específico ONCE-J y CyL.
- Personal del servicio de limpieza, guardia y custodia del Centro.

Actualmente en el centro hay matriculados un total de 95 alumnos/as, número que varía cada año al no haber una matriculación homogénea todos los cursos.

Respecto al entorno socioeconómico destacamos que existía una fuerte tradición del sector primario, pero actualmente la actividad industrial y el sector servicios son las principales fuentes económicas.

Con respecto al porvenir laboral de la población activa destacamos dos grandes grupos:

- Los que trabajan en la localidad, principalmente en el sector industrial, comercial o servicios.
- Los que se desplazan a centros urbanos como Ávila o Madrid, volviendo a pernoctar a la localidad o regresando los fines de semana.

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

Análisis DAFO.	
Es una herramienta que permite analizar la realidad de partida para poder tomar decisiones de futuro.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de tiempo para la adecuación y actualización de equipos informáticos. Falta de motivación de algun@s docentes. Sobresaturación de trabajo de los docentes a consecuencia del COVID. Exceso de proyectos (cansancio). Falta de conocimientos por parte de los docentes. Necesidad de formación. Aulas multinivelares/ Mezcla de alumnos de distintas etapas educativas. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Dificultad en la recepción de Internet. Se espera que el centro resuelva todos los problemas de los alumnos. Exceso de burocracia por parte de la administración. Posibilidad de aumentar la brecha digital. Escepticismo por los continuos cambios legislativos y la realización de proyectos que no obtuvieron los resultados esperados.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de trabajo en red. El Equipo Directivo tiene buena disposición, hay buen clima de convivencia con el claustro y las relaciones con otros centros y administraciones son positivas. Implicación de las TIC en el aula. Diversidad de servicios en el mismo centro (logopedia, psicología, psicomotricidad) Buena participación del AMPA. Poco absentismo escolar. Estabilidad del equipo directivo. Estabilidad del claustro. Gran nivel de cumplimiento de los programas establecidos. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora de la imagen del Centro en el exterior. Posibilidad de ser un referente para otros Centros educativos a través de buenas prácticas de TIC. Reconocimiento del trabajo realizado por parte de las administraciones. Posibilidad de ayuda del equipo CompDigEdu, de Maestros Colaboradores, o de otras instituciones. Posibilidad del aumento de infraestructura y equipamiento asociado a acciones formativas. Alentar al profesorado a un uso más efectivo de las TIC dentro del proyecto común del centro. Involucrar a las familias en la participación

<ul style="list-style-type: none"> • Atención individualizada. Atención a la Diversidad. • Blog escolar, web educativa, aplicación Teams. • Uso de redes sociales. • Actividades consensuadas de fomento de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • de las actividades educativas del centro. • Contribución a la alfabetización digital de toda la sociedad. • Adecuar la enseñanza a la realidad social de los alumnos.
---	---

2.2. Objetivos del plan de acción.

Los objetivos que se pretenden conseguir en este plan digital para el centro se podrían enmarcar en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica, y son los siguientes:

- Objetivos de dimensión educativa.

ALUMNADO

- Desarrollar la competencia digital en los alumnos.
- Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TICS y de las posibilidades que estas nos brindan
- Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona.
- Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.

PROFESORADO

- Utilizar las TICS como una herramienta más del trabajo personal y de aula a través de programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Establecer pautas comunes y consensuadas en el uso de las TIC como herramienta curricular en las diferentes áreas y materias.
- Crear un espacio de trabajo seguro a través del empleo de herramientas corporativas
- Participar en actividades de formación que se propongan desde el Centro.

COMUNIDAD EDUCATIVA

- Favorecer el incremento de la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.
- Objetivos de dimensión tecnológica.

RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA

- Seguir dotando (renovación) de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.
- Hacer un adecuado aprovechamiento de los recursos de los que se dispone en el centro.

RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.
- Participar en charlas para mejorar la seguridad digital, tanto para el alumnado y el profesorado como para las familias.
- Objetivos de dimensión organizativa.
 - Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.
 - Favorecer la creación de vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad, correo @educa.jcyl.es, OFFICE 365 y TEAMS.
 - Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, Twitter, COLEGIOS, GECE, ATDI...
 - Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso 2022/2023.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

El plan digital del centro, pretende ser un documento abierto y flexible, en el sentido, de poder ser modificado y/o ampliado si las circunstancias y realidades cambian en algún momento en el centro.

Teniendo en cuenta que el desarrollo del plan tendrá lugar a lo largo de varios años, se plantean objetivos y propuestas de mejora a largo plazo, pero también objetivos a cumplir en los primeros años de desarrollo del plan.

La elaboración del Plan Digital esta propuesta para comenzar en el mes de septiembre, siendo un documento abierto, vivo y flexible hasta que se presente oficialmente la participación en la certificación del centro, y, una vez obtenida la certificación, poder comenzar su implantación en el inicio de curso siguiente.

En el mes de junio, finalizando el curso del segundo curso en vigencia, se realizará una evaluación de dicho Plan para poder reforzar todo aquello que haya resultado positivo y a la vez poder modificar actuaciones para la mejora de este proceso digital pensando en el curso próximo.

La temporalización del plan, teniendo en cuenta su vigencia de dos cursos mínimo, será la siguiente:

CURSO 2022/2023	CURSO 2023/2024	CURSO 2024/2025
ELABORACIÓN DEL PLAN Y PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE CERTIFICACIÓN TIC DEL CENTRO.	SEGUIMIENTO DEL PLAN Y EVALUCACIÓN ANUAL AL FINAL DEL CURSO.	SEGUIMIENTO DURANTE EL CURSO Y EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Las estrategias establecidas para la difusión y dinamización del Plan tienen como objetivos principales el dar a conocer el Plan Digital y el fomentar la participación e implicación del mismo de toda la comunidad educativa del centro. Para ello se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Presentación del Plan Digital al profesorado en el mes de septiembre. Este Plan incluye un Plan de acogida para el profesorado que se incorpore al centro, bien al comienzo o durante el curso por diversos motivos y pueda conocer nuestro funcionamiento con las TICs garantizando una continuidad en el aprendizaje de nuestros alumnos.
- El principal medio de difusión de este documento se realizará a través de la Página web del centro, desde el mes de septiembre, y si se obtuviera nivel de certificación Tic desde el momento en el que esté presentado oficialmente y se conozca su certificación obtenida.
- Al Consejo Escolar se presentará nuestro Plan Digital en el primer Consejo Escolar que se realice en el centro, de esta manera toda la comunidad educativa será conocedora de nuestro proyecto digital.
- Una vez puesto en marcha nuestro proyecto, se hará uso de nuestras redes sociales (Twitter,) para poder divulgar las diferentes actividades que se vayan realizando a lo largo del curso.

3. Líneas de actuación

Las líneas de actuación que se llevan a cabo en el centro relacionadas con la competencia digital, y que por lo tanto determinan la realidad del centro en cuanto al uso de las TIC, diferenciándolas en ocho áreas, son las siguientes:

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Comisión TIC.

Para asegurar el éxito de nuestro Plan Digital se creará una Comisión Tic, que velará por el desarrollo correcto del plan, y para solventar las posibles dificultades que se encuentren a lo largo del curso escolar.

Los objetivos generales de esta Comisión TIC, son los siguientes:

- Potenciar y dinamizar el uso de las TIC en todos los niveles y áreas educativas.
- Evaluar el Plan Tic al finalizar el curso escolar.
- Resolver dudas que puedan surgir con respecto al uso y a la optimización de las TIC en el centro.

10

Esta comisión TIC, estará formada por los siguientes miembros, con las siguientes funciones específicas:

EQUIPO DIRECTIVO

- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de herramientas digitales y de los equipos informáticos disponibles en el centro.
- Difundir el Plan TIC entre el Claustro y toda la comunidad educativa del centro.
- Impulsar el uso de las TIC como recurso de comunicación con las familias.
- Organizar recursos personales, materiales y espaciales persiguiendo la integración de las TIC en nuestras aulas, y en la práctica diario del profesorado del centro.

COORDINADOR COMPDIGEDU

- Velar, junto con el Equipo Directivo, por el buen funcionamiento del plan y por la resolución de las dificultades que puedan surgir en el desarrollo de actividades TIC.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Gestionar las redes sociales y la web del centro.
- Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias, cursos de formación, concursos, proyectos... relacionados con las TIC en materia educativa que puedan resultar de interés.

COORDINADORES DE CICLO

- Estar en coordinación con el Coordinador CompDigEdu, para mantener a los miembros de su ciclo activos y participativos en el desarrollo de las actividades del plan digital.
- Trasladar a la comisión TIC aquellas sugerencias y propuestas para mejorar el desarrollo del Plan Digital.
- Difundir en los ciclos los acuerdos de la Comisión TIC.

11

RESPONSABLE DE FORMACIÓN DEL CENTRO

- Detectar las necesidades de formación en TIC para impulsar actuaciones formativas y así impulsar el avance en cuanto a competencia digital de la comunidad educativa del centro.

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales. El Plan Digital está presente en los documentos oficiales del centro, impregnando así al centro documentalmente con una filosofía de uso de tecnología a lo largo de todos los niveles e impulsando la participación de toda la comunidad educativa.

En la siguiente tabla se muestra una relación de los documentos oficiales, una breve explicación de los puntos recogidos en el documento respecto al uso de las Tic, y una referencia de la página donde se puede encontrar una evidencia de su presencia.

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	
Propuesta curricular (PC)	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.	
Programación General Anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.	
Programaciones Didácticas (PD)	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.	
Plan de Lectura (PL)	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.	
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.	
Plan de convivencia (PC)	Incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.	
Plan de Acción Tutorial	Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.	
Plan de acogida	Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.	
Plan de Mejora	Que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.	
Plan de Formación del Centro	Si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.	
Plan de Atención a la Diversidad	Si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.	
Plan de contingencia	Se incluyen en el documento actuaciones en casos excepcionales de comunicación y adaptación de currículo y pedagógicas para llegar a todo el alumnado.	

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Los recursos tic están presentes en la gestión y administración que utiliza el centro. Las principales funciones de estos recursos relacionados con los procesos de administración y educativos se representan en el cuadro siguiente:

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro
Teams	Comunicación con la comunidad educativa Plataforma para compartir documentos
STILUS	Gestión administrativa del centro
COLEGIOS	Administración de comunidad educativa
Correo corporativo	Comunicación entre la comunidad educativa
HERMES	Comunicación interna con la administración

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TIC en nuestro centro es un objetivo presente a lo largo de todos los niveles. Existen actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje se detallan a continuación en los siguientes apartados.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

En la práctica de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo en el centro, el uso de recursos relacionados con las TIC, es muy común, y se usa, salvando siempre las distancias entre unos y otros docentes, de manera general en la actividad diaria del centro.

Para poder recopilar información sobre las acciones que se llevan a cabo y sobre el uso de recursos relacionados con las Tic, se ha recopilado información en el claustro y se ha elaborado un cuestionario Forms donde tener recogido un listado de recursos utilizados.

De los resultados obtenidos del estudio del centro y de las respuestas del claustro, se puede extraer la siguiente tabla de acciones, responsables y temporalización.

Acción	Responsable	Temporalización
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.
Uso de contenidos didácticos digitales de las editoriales	Profesorado	Durante todo el curso.
Uso de vídeos digitales como apoyo al contenido tratado en el aula.	Profesorado	Durante todo el curso
Plan de seguimiento y recuperación con alumnos con desajustes en el nivel curricular utilizando TEAMS, como herramienta de atención a alumnos con asignaturas suspensas en cursos anteriores.	Tutores y especialistas.	Todo el curso escolar.
Uso de recursos digitales existentes en internet (liveworksheets, kahoots, quizzi...)	Profesorado	Durante todo el curso
Creación de recursos digitales a través de diferentes herramientas existentes en internet (liveworksheets, kahoots, quizzi...)	Profesorado	Durante todo el curso
Utilización de blogs educativos (Blogger) como medio de acceso a información y contenidos por parte de la comunidad educativa	Parte del profesorado	Durante todo el curso
Utilización de la plataforma, LEOCYL, como medio de acceso y de animación a la lectura por diferentes niveles educativos.	Profesorado	Durante todo el curso

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

A nivel general en el centro, las actividades educativas se basan en unos criterios metodológicos y didácticos, que entre otros muchos condicionantes, tienen en cuenta una correcta integración de la tecnología en el aula.

A modo de resumen, estos criterios se podrían especificar, tal y como se muestran en la siguiente tabla:

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollar una autonomía adecuada a su nivel educativo, del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado
Utilización de recursos y aplicaciones específicas para las características individuales de los alumnos con necesidades educativas.	Especialistas, PT Y AL
Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación acordes a la evolución del alumnado.	Comisión TIC

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

El acceso a las nuevas tecnologías es un objetivo marcado en el centro y, como tal, debe abarcar a todo el alumnado del centro.

Por ello, en el centro, se realizan acciones y procesos que facilitan el acceso a las nuevas tecnologías a todo el alumnado, favoreciendo así la inclusión educativa.

Algunas de estas acciones son las siguientes:

Proceso	Responsable	Temporalización
Facilitar la inclusión educativa de los alumnos utilizando metodologías innovadoras, tecnológicas e inclusivas, teniendo en cuenta las características específicas de cada alumno.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso.
Utilizar las TIC para facilitar el acceso al currículo a los alumnos con necesidades educativas, como medio adaptado de enseñanza aprendizaje.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso

Facilitar la motivación del alumnado con necesidades educativas mediante metodologías activas y tecnológicas.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso
Favorecer la comunicación de alumnos con necesidades educativas utilizando las TIC, como adaptación para un correcto desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

Para poder llevar a cabo un correcto desarrollo de este plan digital en el centro, un aspecto primordial es la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes del centro, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En los siguientes subapartados se muestran las actuaciones o procesos para favorecer la adquisición y mejora de esta competencia digital docente.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Debido al cambio que se está produciendo cada año escolar en la sociedad, las necesidades de formación varían de un año escolar a otro. Por esa razón es importante el detectar las necesidades de formación que existen en el centro, ya sea a nivel de claustro, ciclo, área.....

En la siguiente tabla se muestran algunas acciones para detectar esas necesidades de formación de las que tienen que partir el avance en el uso de las nuevas tecnologías en el centro:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro y datos recopilados a través del formulario de necesidades formativas en el centro	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: director o Coordinador/a de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.

Detección de necesidades formativas de un ciclo o de área determinado.	Proponer actuaciones formativas a nivel de ciclo o de un área determinada para el curso siguiente.	Reuniones de ciclo o equipos de áreas de profesores y datos recopilados a través del formulario de necesidades formativas en el centro	Coordinador/a de ciclo o de área, en coordinación con el coordinador/a de formación del centro.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: CFIE de ÁVILA (jcyl.es)	Docentes.	Durante todo el curso.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el centro, la formación del profesorado para el desarrollo de la competencia digital en el centro, se realiza desde diferentes iniciativas:

17

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación.	Proponer un Plan de Formación.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades incluidas en el mismo.	Coordinador de Formación, Coordinador CompdigEdu y/o director.	Final de curso.
Recoger las necesidades del profesorado sobre el uso de las Aulas Virtuales, Teams y la realización de un programa de radio	Charlas formativas sobre: - Moodle - Teams - Radio	Realizar distintas charlas adecuadas al nivel de competencia del profesorado	Coordinador TIC / Profesor ...	Todo el curso
Participación en actividades formativas fuera del Centro.	Inscribirse, de manera individual, en actividades formativas propuestas por	Realizar actividades formativas tales como cursos, jornadas, etc.	Docentes	Todo el curso

	el CFIE o por otras entidades.			
Recopilación de recursos útiles para la autoformación de los docentes	Proporcionar al profesorado tutoriales y recursos	Colgar en la plataforma de Teams o Moodle del centro recursos / manuales que ayuden a la autoformación de los docentes.	Comisión TIC	Todo el curso

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

La evaluación de impacto de las formaciones que se realicen en el centro son una herramienta muy útil para conocer el nivel de desarrollo de competencia digital docente.

Para recoger las valoraciones de las acciones formativas que se realizan en el centro se llevan a cabo las siguientes acciones:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales docentes	Realizar un cuestionario de impacto	Cumplimentación de los formularios de impacto	Equipo Directivo	Final de curso.

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

La movilidad de un centro educativo es una realidad que, en mayor o menor medida, sucede en todos los centros escolares.

Para intentar solventar la problemática del cambio de claustro de un curso a otro, se desarrollan en el centro diferentes acciones para acoger al nuevo profesorado y así favorecer su adaptación al uso de las TIC en el centro

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	de Responsable	Temporalización
Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Informar sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Equipo Directivo o Coordinador CompdigEdu.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro. Septiembre
Protocolo básico para el uso de los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en el centro.	Facilitar al profesorado de nueva incorporación un protocolo básico para el uso de los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en el centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Coordinador TIC o CompDigEdu o Comisión TIC del Centro.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro. Septiembre
Informar al profesorado de nueva incorporación sobre seguridad en el uso de herramientas institucionales	Informar sobre el uso de herramientas institucionales (cerrar sesión, uso de navegación privada, gestión de archivos personales, perfiles de usuarios, uso seguro de USB, ...)	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Coordinador TIC o CompDigEdu o Comisión TIC del Centro.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro. Septiembre.

3.4. Procesos de evaluación.

Las líneas de actuación relacionadas con los procesos de evaluación que se llevan a cabo en el centro se han enmarcado en este plan en tres dimensiones, al igual que los objetivos: educativa, organizativa y tecnológica.

3.4.1. Procesos educativos

Las actuaciones que se utilizan en la evaluación en el proceso de enseñanza en el centro relacionadas con las TIC son las que se han obtenido a partir de un cuestionario Forms completado por el claustro de profesores y que, a continuación, vienen reflejadas en la siguiente tabla

Indicador	Herramienta
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.	Observación directa Creaciones digitales propuestas
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que se utilizan en el centro como complemento para evaluar los aprendizajes.	Kahoot Quizizz Cuestionarios FormsPlikers Cuestionarios Genially Liveworksheets Test de comprensión lectora

3.4.2. Procesos organizativos.

En el centro, se realiza la evaluación de los procesos organizativos y de gestión del centro relacionados con las TIC mediante las siguientes actuaciones:

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTIONARIO FORMS)
Valoración de Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTINARIO FORMS).

3.4.3. Procesos tecnológicos.

En el centro, se realiza también la evaluación de los procesos tecnológicos del centro relacionados con las TIC mediante las siguientes actuaciones:

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Reuniones y contacto continuo con empresa responsable o responsable del mantenimiento
Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	CUESTIONARIO FORMS

3.5. Contenidos y currículos.

En el centro se desarrollan actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

21

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TIC en las distintas áreas es un aspecto muy presente en el centro. Quedando plasmada en objetivos y contenidos de las distintas programaciones didácticas. Esta integración se lleva a cabo a través de distintas acciones:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Utilización de las TIC	Utilizar las TIC en todas las áreas.	Realizar propuestas en los ciclos	Todo el profesorado.	Durante todo el curso.
Uso de todos los recursos digitales del centro	Potenciar actividades con ordenadores pizarras digitales, paneles digitales tablets y otros tipos de dispositivos tecnológicos.	Formar a los docentes sobre el uso correcto de los medios disponibles.	Responsable TIC.	Inicio de curso.

Uso de materiales digitales que proporcionan las editoriales.	Aprovechar los recursos digitales para desarrollar la competencia digital.	Contactar con las editoriales para información sobre sus plataformas	Coordinadores de ciclo.	Inicio de curso.
Realizar en las distintas áreas actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo.	Planificar actividades que requieran el uso de distintas herramientas TIC.	Reuniones de ciclo para sugerir ideas.	Todo el profesorado.	Durante todo el curso.
Uso de las TIC para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.	Realizar actividades con alumnos de necesidades utilizando herramientas tecnológicas.	Formar a los docentes sobre el uso de los medios disponibles.	Todo el profesorado.	Durante todo el curso.

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

El desarrollo de la competencia digital del alumnado en el centro se llevará a cabo mediante una secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje a través de diferentes acciones:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Registro de las actividades que se realizan en las distintas áreas o niveles educativos y así colaborar en una creación de un repositorio para próximos cursos	Creación de una tabla de registro de las actividades realizadas mediante un documento colaborativo.	Seguir la secuenciación de contenidos marcada.	El profesorado que realice las actividades.	Todo el curso
Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital	Creación de tabla de contenidos digitales a adquirir secuenciados por cursos	Respetar el cumplimiento de los contenidos reflejados en las tabla	Todo el claustro	Todo el curso

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Para conseguir una mayor eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, es necesaria una organización y estructuración de los contenidos, los recursos didácticos digitales y los servicios para el aprendizaje, favoreciendo así, el acceso de toda la comunidad educativa. Esta organización y estructuración se consigue en el centro a través de las acciones que se muestran en la siguiente tabla:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Coordinación de los recursos tecnológicos del centro	Establecer cuadrantes de uso de espacios y materiales relacionados con las TIC	Nombrar un coordinador Compdigedu con horas específicas dedicadas a la coordinación TIC del centro	Coordinador CompdigEdu	Todo el curso
Mantener en cada tutoría un período mínimo para la utilización de las TICs (hora de informática)	Incluir una sesión de informática semanal en los horarios.	Asignar profesorado de apoyo a la informática.	Jefe de estudios	Inicio de curso
Utilizar las herramientas de Office 365	Informar al claustro sobre todos los programas y aplicaciones educativas a su disposición	Hacer llegar al claustro de la existencia de programas y aplicaciones educativas de forma periódica	Comisión TIC	Durante todo el curso
Utilizar el ordenador como vía de acceso a la información, investigación de contenidos y refuerzo, siempre de forma crítica y precisa.	Incorporar los ordenadores como una herramienta educativa para lograr los objetivos.	Incluir el uso de ordenadores en las programaciones didácticas para el acceso a información y refuerzo de contenidos.	Todos los profesores.	Todo el curso.
Favorecer la participación del profesorado en Teams,	Establecer una plataforma común para	Garantizar una formación adecuada sobre el uso del Teams, Web educativos	Equipo directivo.	Inicio de curso.

Web, redes sociales...	todo el profesorado.	,redes sociales.....		
Impulsar el uso de las redes sociales del colegio con diferentes actividades: Twitter,	Conocer la existencia de redes sociales del colegio para poder subir actividades.	Asignar a un profesor que se encargue de subir las actividades a las redes sociales.	Comisión TIC	Todo el curso.
Utilizar el banco de recursos del Portal Educacyl	Informar del repositorio de contenidos existentes.	Difundir la existencia de contenidos educativos en el Portal Educacyl	Todo el profesorado	Todo el curso
Organizar el uso de salas comunes y dispositivos en el centro(ANEXO)	Conocer la disponibilidad de salas y materiales digitales del centro	Establecer un horario de uso de salas y materiales digitales	Comisión TIC	Durante todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Una fluida colaboración y trabajo en red, junto con una interacción social continua entre los miembros de la comunidad educativa del centro, supone uno de los objetivos más importante de nuestro plan digital, ya que con ello pretendemos conseguir una mejor eficacia de todas las acciones del plan dirigidas a mejorar la competencia digital de la comunidad educativa del centro.

En el centro, las actuaciones que se llevan a cabo relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos, para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa, orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje, son las siguientes:

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las acciones que impulsan el uso de herramientas Tic que el centro utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa son los que se muestran en la siguiente tabla:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Concreción de herramientas de comunicación TIC.	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones.	Establecer en los documentos del centro, las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Potenciar el uso de plataformas educativas (Teams) para el intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa.	Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información, de tal forma que se potencie su uso.	Informar, en las reuniones de principio de curso, de la disponibilidad de las plataformas educativas corporativas.	Tutores.	Principio de curso.
Mantenimiento de la web del centro	Actualizar la web del centro periódicamente	Establecimiento de un tiempo semanal para actualizar la web del centro.	Responsable TIC y/o Equipo Directivo	Todo el curso.
Utilizar la web o redes sociales del centro como vía de difusión de las actividades del mismo.	Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación.	Proporcionar al/los responsables del mantenimiento de la web del centro la información	Todo el profesorado.	Todo el curso.

		susceptible a ser incluida en la misma .		
Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es	Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.	Reunión de tutoría de principio de curso.	Tutores.	Principio de curso.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Existen en el centro, criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, que favorecen la comunicación, la gestión y la interacción social de forma eficiente.

Estos criterios y protocolos son los siguientes:

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará, por el correo institucional o a través de Teams.
- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en TEAMS para el conocimiento de todo el profesorado.
- Utilizamos el Teams con documentos abiertos para informaciones concretas como por ejemplo las incidencias de informática.
- A través de Teams habrá una comunicación de los profesores con los alumnos.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Es importante evaluar la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa, para poder así mejorar o modificar aquellos aspectos que puedan ser modificados, contribuyendo así a una mejor eficacia en el proceso de colaboración y trabajo en red.

Para ello, se realizan las siguientes actuaciones:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Realizar una valoración de la estructura y los medios informáticos del centro.	Valorar y plantear posibles modificaciones de la estructura informática del centro	Reuniones y continua comunicación con los responsables del mantenimiento informático	Equipo directivo.	Durante todo el curso
Realizar una valoración de la organización y los protocolos de interacción.	Valorar y plantear posibles modificaciones de la organización y los protocolos de interacción.	Reuniones de ciclo y claustros	Todo el claustro	Durante todo el curso
Realizar una valoración de los servicios de colaboración, interacción, y trabajo en red	Valorar y plantear posibles modificaciones de los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red	Reuniones de ciclo y claustros	Todo el claustro	Durante todo el curso
Valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	Conocer la opinión y las propuestas de mejora del claustro sobre la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red	Formulario Forms	Equipo Directivo	Al final del curso

dentro y fuera del centro.

3.7. Infraestructura.

En el centro se llevan a cabo actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Para la descripción, categorización y organización de equipamiento y software existente en el centro se dispone del siguiente inventario:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	null	Windows 10	NS/NC	5
CONVERTIBLE	Lenovo	YOGA 300	Windows 10	4 Gb	1
CONVERTIBLE	OnLife	null	Windows 10	4 Gb	7
FOTOCOPIADORA	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	HP	null	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	Optiplex 990	Windows 7	4 Gb	10
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OptiPlex 380	Windows 10	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OptiPlex 380	Windows XP	< 4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Aulas/tutorías	Windows 10	4 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Otro	INSYS	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	TTL TEKNO PRO	Windows 10	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	Nenline Trutouch CLAS	NS/NC	NS/NC	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	Smart	NS/NC	NS/NC	2
PANEL INTERACTIVO	Promethean	Móvil	NS/NC	NS/NC	1

PANTALLA INTERACTIVA	Otro	Smart XXI	RED	NS/NC	NS/NC	2
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null		NS/NC	NS/NC	6
PORTATIL	Acer	null		Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Asus	i3		Windows 10	NS/NC	1
PORTATIL	Asus	i5		Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	HP	HP - A		Windows 10	NS/NC	1
PORTATIL	Lenovo	null		NS/NC	NS/NC	2
PORTATIL	Otro	Microsoft Corporation		Windows 7	< 4 Gb	2
PROYECTOR	Otro	RED XXI		NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	360º		NS/NC	NS/NC	6
TABLET	Lenovo	null		Android	NS/NC	10
TABLET	Otro	null		Android	NS/NC	33

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En el centro contamos con conexión a internet a través de Escuelas Conectadas, tanto por wifi como por cable. Disponemos de un rack en el sótano del centro y otra caja de distribución con switch en el despacho de dirección.

Recientemente se han ubicado en el centro tres puntos de acceso en la planta baja y cinco en la primera planta, para que la conexión llegue a todas las ubicaciones del centro.

Estamos pendientes de la retirada de los puntos wifi anteriores.

30

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

La organización tecnológica de redes y servicios viene desarrollándose en el centro acorde con la implantación de Escuelas Conectadas en el centro, siendo hasta la fecha de un funcionamiento correcto, aunque en ocasiones falle la conexión.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para llevar a cabo una correcta adquisición, mantenimiento, actualización y reciclado de equipos informático, el centro realiza un protocolo de actuación:

- Si es necesario adquirir un material, se pide desde el Equipo Directivo formalmente a la Dirección Provincial justificando su necesidad, y el uso que se le va a dar
- Si es necesario, actualizar algún material, se pide consejo al Servicio de Mantenimiento o CAU sobre su viabilidad a través del Coordinador Compdigedu.
- Si es necesario reciclar un material, se informa desde el Equipo Directivo a la Dirección Provincial de su baja, y se procede a llevar a un punto limpio para su reciclado.
- Las posibles incidencias de equipos y servicios informáticos siguen una serie de pasos para su resolución, que son los siguientes:
 1. Información de la incidencia por parte de los tutores y especialista al Coordinador Compdigedu mediante parte de incidencias abierto en Teams, mediante un documento abierto colaborativo.
 2. Se transmite dichas incidencias al Servicios de Mantenimiento o CAU unos días antes de la visita al centro.
 3. El Servicio de Mantenimiento o CAU transmite la solución al Coordinador Compdigedu Si es necesario para la toma de alguna decisión se lleva a la Comisión TIC.

i. Actuaciones para paliar la brecha digital.

La brecha digital puede ser definida en términos de la desigualdad de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y la educación mediante las nuevas tecnologías. ¿Qué se puede hacer desde nuestro centro para combatirla?

La principal acción es el desarrollo de un plan de contingencia que existe en el centro (PLAN DE CONTINGENCIA) que asegure el acceso a la educación de todo el alumnado en determinadas circunstancias.

Además de este Plan, estas son algunas actuaciones que se realizan, tanto con las familias, como con el alumnado en el centro para intentar paliar esa brecha existente:

Actuaciones con las familias				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad.	Tutores.	Familias de los alumnos.	A través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel.	A comienzos de curso.
Préstamo de equipamiento a familias con pocos recursos.	Equipo directivo.	Familias de alumnado con falta de recursos.	El préstamo se realizará de manera presencial en el centro.	Cuando exista una necesidad puntual (confinamiento, proyecto específico, ...)
Ofrecer formación a familias sobre el uso de las plataformas virtuales del centro.	Maestros.	Familias de los alumnos.	Presencial, on line, a través de Teams.	Según necesidades.
Ofrecer formación a las familias sobre seguridad y confianza digital.	Equipo directivo	Familias de los alumnos.	A través del Plan director.	Según disponibilidad.
Ofrecer a las familias formación inicial y básica en el conocimiento de las principales aplicaciones y utilidades para la educación mixta y a distancia.	Equipo directivo	Familias de los alumnos.	A través de la Dirección Provincial de Ávila (On line)	Según disponibilidad.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Facilitar el usuario y la contraseña del correo corporativo educacyl.	Equipo directivo	Todos los alumnos	A través de la acreditación impresa (programa de gestión)	Cuando se incorpore el alumno al centro.
Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365.	Tutor o profesor responsable de impartir las horas de informática.	Alumnos de tercer ciclo.	Aula de o aula de informática.	Durante el curso
Facilitar el acceso a dispositivos dentro del centro.	Docente responsable	Todos los alumnos.	Aula	Durante todo el curso.
Ofrecer formación a los alumnos sobre seguridad y confianza digital.	Maestros	Alumnos de tercer ciclo	A través del Plan director.	Según disponibilidad.
Ofrecer formación inicial y básica para el alumnado en el conocimiento de las principales aplicaciones y utilidades para la educación mixta y a distancia.	Maestros	Alumnos de tercer ciclo.	A través de la Dirección Provincial de Ávila (On line)	Según disponibilidad.

ii. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Es imprescindible el tener un feedback que nos permita valorar el funcionamiento óptimo de los equipos y recursos tecnológicos del centro en el ámbito educativo.

Ese feedback, nos viene dado a través de una valoración y diagnóstico de la estructura, el funcionamiento y el uso educativo que se da en el centro a la tecnología. Para esa valoración se usan los siguientes instrumentos:

Instrumento	Responsable	Temporalización
Memoria de ciclo	Profesorado de ciclo	Final de curso
Memoria anual del centro (apartado referente a las TIC)	Profesorado responsable.	Final de curso

3.8. Seguridad y confianza digital.

La seguridad y la confianza digital es un aspecto muy a tener en cuenta en el plan digital de nuestro centro, para con ello, proporcionar un entorno seguro a nuestros docentes, alumnos y familias que permita desarrollar la competencia digital sin miedos ni restricciones.

34

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Desde el centro tomamos una serie de medidas para garantizar la seguridad de servicios y redes y la confidencialidad de los datos que vienen reflejadas en la siguiente tabla:

Medidas de seguridad	Responsables
Wifi del centro protegida por contraseña.	Responsable servicio de mantenimiento y JCYL
Acceso a los equipos con usuario y contraseña para cualquier usuario.	Responsable servicio de mantenimiento y JCYL
Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.	Profesores.

Actualización automática (renovación mediante licencias anuales) en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo para toda la red del colegio.	Responsable servicio de mantenimiento.
Sistemas de filtrado y cortafuegos.	Responsable servicio de mantenimiento.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Desde el centro se toman las medidas necesarias para que los datos de carácter académico y educativo del centro sean tratados, custodiados y almacenados de forma segura. Estas medidas y sus responsables vienen reflejadas en la siguiente tabla:

Medidas de seguridad	Responsables
Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos.	Equipo directivo.
Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración.	Equipo directivo
El acceso a los equipos de administración se permite solo con perfil autorizado.	Equipo directivo
La extracción de ficheros de datos se produce siempre de forma autorizada y controlada.	Equipo directivo
Los archivos que almacenan datos sensibles se registran correctamente	Equipo directivo
Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles de los alumnos.	Equipo directivo
No facilitar datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.	Equipo directivo

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Para conseguir que la comunidad educativa de nuestro centro, tengo un comportamiento seguro a la hora de enfrentarse a la tecnología, se proponen desde el centro actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

Estas actuaciones vienen reflejadas en la siguiente tabla:

Actuaciones	Temporalización
Participación en el Plan director	Según disponibilidad
Cerrar sesión de trabajo antes de abandonar la actividad	Durante el curso
Promover el uso de contraseñas.	Durante el curso
Conocer la web de INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) y navegar por sus distintos desplegables.	Plan director.
Contenido inapropiado por su edad.	Plan director.
Ver videos que traten los distintos peligros que podemos encontrar y comentarlos, que versarán sobre: <ul style="list-style-type: none"> · Veracidad de lo que encontramos en internet. · ¿Hasta dónde llega lo que compartimos por internet? · Lo que compartimos en la red no se borra nunca 	Plan director.
Adicción al móvil.	Plan director.
Suplantación de identidad.	Plan director.
Adicción los videojuegos.	Plan director.
Adicción a las redes sociales.	Plan director.
Grooming.	Plan director.
Concienciar de la información “sensible” que compartimos por internet Aprender a filtrar la información que nos llega según diferentes fuentes.	Plan director.
Aprender a filtrar la información que nos llega según diferentes fuentes.	Plan director.
Concienciar de que en el momento en que compartimos información por internet, ya no es nuestra. Conocer fuentes fiables.	Plan director.
Privacidad en WhatsApp. Permisos.	Plan director.
Descarga de contenido y recursos de forma legal.	Plan director.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos, es un aspecto que se debe evaluar para comprobar su funcionalidad y su correcto desarrollo en el funcionamiento del centro.

Para ello se evaluará a través de la Memoria final del curso y a través de preguntas relacionadas en el Formulario Forms los siguientes aspectos:

- Tratamiento de los datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, con respeto a su privacidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores.
- Persona encargada de la custodia de datos de carácter personal, académico y pedagógico
- Personas autorizadas para realizar copias o reproducción de documentos
- Plazos de custodia de documentos y su destrucción si fuera necesario.
- Consentimientos firmados para la utilización de datos personales para distintas finalidades
- Protocolo de actuación ante incidencias con los dispositivos del centro
- Uso de cauces oficiales para la comunicación entre miembros de la comunidad educativa
- Toma de imágenes en celebraciones y demás eventos del centro por parte de profesorado o familiares.
- Seguridad en el uso de dispositivos del centro, con cierre de sesiones para evitar problemas de confidencialidad.
- Instalación de programas en los dispositivos del centro.
- Precauciones con el acceso a determinadas webs o direcciones para evitar la infección del dispositivo con algún tipo de malware o virus.

3.9. Propuestas de innovación y mejora.

Para completar el plan digital del centro, una vez expuestas las líneas de actuación del mismo, pasamos, a continuación, a presentar unas propuestas de innovación y mejora, ya que forman parte de un plan abierto, flexible y con un objetivo de continuidad en el tiempo, procurando mejorar la competencia digital de nuestra comunidad educativa curso tras curso.

Estas propuestas de innovación y mejora son:

- Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.
- Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Experimentación de nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en el aula.
- Fomentar el uso de las TIC en los procesos de evaluación del alumnado, y de las actividades del centro.
- Participar en actividades formativas relacionados con el uso pedagógico de las TIC.

4. Evaluación.

A través de la evaluación del Plan TIC queremos conocer el nivel de asimilación de las TIC como medio y herramienta educativa y de comunicación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en las relaciones del Centro con los distintos elementos de la Comunidad Educativa.

Así mismo ver el grado de mejora en los aspectos relacionados con las TIC. Queremos valorar y mejorar los siguientes aspectos:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes en especial la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TICs como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
- Identificar la influencia que esta utilización ha tenido en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de los alumnos del centro.
- Conocer cómo influye este Plan TIC en la organización del Centro y en el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.
- Valorar el grado de utilización de los recursos digitales en el Colegio.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el Profesorado del centro.
- Realizar un seguimiento de la participación en la página web del Centro, así como de los blogs escolares o Redes Sociales.
- Comprobar la eficacia de la comunicación telemática por TEAMS, sus ventajas e inconvenientes, mejorando en la medida de lo posible estos últimos.
- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación del Plan TIC.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Para realizar el seguimiento y revisión, se va a utilizar como herramienta principal para comprobar la evolución del plan la siguiente tabla, adaptándola a los objetivos marcados en el punto 2, al principio de este plan digital del centro.

Objetivo	Indicador	Instrumento	Responsable	Temporalización
Desarrollar la competencia digital en los alumnos.	Logro de la competencia digital de los alumnos/as	Registro de realización de actividades digitales	Maestros	Durante todo el curso
Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TICS y de las posibilidades que estas nos brindan	Uso de las tic en actividades	Registro del uso de las tic en distintas actividades	Maestros	Durante todo el curso
Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona	Utilización de los miembros de la comunidad educativa de las TIC.	Cuestionario de satisfacción	Maestros/Equipo Directivo	Al final del curso
Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación	Uso de las TIC para ayudar a los ACNEE para facilitar el acceso al currículo.	Seguimientos trimestrales	Maestros de PT y AL, Ed. Compensatoria y tutores	Durante todo el curso

<p>Utilizar las TICS como una herramienta más del trabajo personal y de aula a través de programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.</p>	<p>Utilizar las herramientas tic en la práctica diaria de actividades en el centro a nivel general</p>	<p>Cuestionarios de uso de las tic</p>	<p>Comisión Tic</p>	<p>Al final del curso</p>
<p>Establecer pautas comunes y consensuadas en el uso de las TIC como herramienta curricular en las diferentes áreas y materias.</p>	<p>Establecer en documentos oficiales del centro, el uso de las tic como herramienta curricular en las distintas áreas y materias.</p>	<p>Revisión de documentos oficiales, tales como las programaciones didácticas, pga....</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Al principio de curso</p>
<p>Crear un espacio de trabajo seguro a través del empleo de herramientas corporativas</p>	<p>Fomento del uso de las herramientas corporativas en el centro (Teams, correo educa....)</p>	<p>Cuestionario de uso de las tics(forms)</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Al final de curso</p>
<p>Participar en actividades de formación que se propongan desde el Centro.</p>	<p>Realización de formación relacionada con las tic</p>	<p>Hoja de firmas de asistentes</p>	<p>Coordinador de formación</p>	<p>Durante todo el curso</p>
<p>Favorecer el incremento de la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.</p>	<p>Organización y actividades de facilitación de acceso para mejorar la competencia digital</p>	<p>Cuestionario uso de las tic (forms)</p>	<p>Comisión Tic</p>	<p>Al final de curso</p>

Seguir dotando (renovación) de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital.	Medios y recursos adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital	Inventario de adquisición de material	Equipo Directivo	Al final del curso
Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.	Gestión y flexibilización de horarios, materiales y espacios para favorecer el uso de las TIC.	Cuadrante de horarios y de uso de materiales tic comunes	Equipo Directivo	Al principio de curso
Hacer un adecuado aprovechamiento de los recursos de los que se dispone en el centro.	Gestión y distribución de los recursos para que estén al alcance de todos.	Distribución de recursos entre el claustro del centro	Equipo Directivo	Durante todo el curso
Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.	Comunicación y coordinación con empresa de mantenimiento de equipos	Hojas de incidencias	Comisión TIC	Durante todo el curso
Participar en charlas para mejorar la seguridad digital, tanto para el alumnado y el profesorado como para las familias.	Realización de formación sobre seguridad digital	Participación Plan Director y uso de recursos del Portal de Educación	Equipo Directivo	Durante el curso

<p>Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.</p>	<p>Utilizar las herramientas tic en la práctica diaria de actividades en el centro a nivel general para apoyar, ampliar y reforzar los aprendizajes</p>	<p>Cuestionario uso de las tic(forms)</p>	<p>Maestros del claustro</p>	<p>Durante todo el curso</p>
<p>Favorecer la creación de vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad, correo @educa.jcyl.es, OFFICE 365 y TEAMS.</p>	<p>Creación de vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad: correo @educa.jcyl.es, TEAMS y MOODLE</p>	<p>Correo institucional, Teams y MOODLE</p>	<p>Equipo Directivo y Comisión Tic</p>	<p>Durante todo el curso</p>
<p>Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, Twitter, COLEGIOS, GECE, ATDI...</p>	<p>Actualización y mantenimiento al día de la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas.</p>	<p>Aplicaciones informáticas instaladas para su uso</p>	<p>Equipo Directivo y Comisión Tic</p>	<p>Durante todo el curso</p>
<p>Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso 2022/2023</p>	<p>Convocatoria certificación Tic del centro</p>	<p>Inscripción en el procedimiento de certificación</p>	<p>Equipo Directivo y Comisión TIC</p>	<p>Principios de curso</p>

4.2. Evaluación del Plan.

Una vez desarrollado llevado a cabo el plan digital del centro, un aspecto fundamental es determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto, determinando el grado de satisfacción de desarrollo del plan, valorando diferentes aspectos para favorecer con ello una mejora del plan ante posibles aspectos que no se hayan desarrollado de la manera prevista.

En función de los resultados obtenidos se puede realizar un análisis y diagnóstico de necesidades y mejoras del plan.

La tabla que usamos en el centro para conocer el grado de satisfacción, atendiendo a las tres dimensiones utilizadas para el planteamiento de los objetivos del plan es la siguiente:

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	Objetivos	Grado (del 1 al 10)
Pedagógica	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
Organizativa	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	

	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
Tecnológica	Actualización de la Página web del centro y del aula virtual.	
	Publicaciones en redes sociales	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Una vez haya finalizado el curso, con los datos obtenidos de la evaluación del plan, podremos llegar a ciertas conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan en el futuro. Para ello se seguirán los siguientes criterios:

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

5. Anexos.

5.1. Anexo I (Cuestionario Forms).

Microsoft Forms

